



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

**PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE
EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL**

ASPIRANTE	EXPERIENCIA	CURSOS	PRUEBAS	TOTAL
VALVERDE*CANO,YOLANDA	5	0,91	1,4	7,31
HIDALGO*SANTOS,ANA ROSA	4,25	2,42	0,20	6,87
RASILLO*PRIETO,MARIA ANGEL	5	1,41	0	6,41
DE DIEGO*DOMINGUEZ,VIRGINIA	5	0,4	0,6	6
GUTIERREZ*LARRAURI,SONIA	4,8	1,09	0	5,89
PANADES*SAEZ,INMACULADA	5	0,76	0	5,76
BOLIVAR*MUÑOZ,EMILIA JOSE	4,02	0,86	0	4,88
ALONSO*GOMEZ,RAQUEL	4,42	0,40	0	4,82
GARCIA*MAZA,MARIA DOLORES	3,86	0,75	0	4,61
MUÑIZ*ESTEFANIA,ALEXIA	3,82	0,49	0	4,31
REQUEJO*GARCIA,MARIA	4,06	0	0	4,06
NOVAL*ORUÑA,CRISTINA	2,71	0,27	0	2,98
ZAMANILLO*DELGADO,CRISTINA	2,69	0,26	0	2,95
POZO DEL*GARROTE,ISABEL	2,78	0,16	0	2,94



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

**PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE
EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL**

MARIA				
DIEZ*GUERRA,JUDIT	2,63	0,12	0	2,75
GOMEZ*RUIZ,LAURA	2,04	0,57	0	2,61
PARDO*MADRAZO,LETICIA	1,14	1,42	0	2,56
RUCANDIO*VALLE,CECILIA	1,5	0,89	0	2,39
CRUZ GARCÍA CARLA	1,27	1,05	0	2,32
LOPEZ*VIDAL,LIDIA	1,29	0,74	0,20	2,23
SORIANO*MOLINILLO,VANES A	0	1,19	1	2,19
ALONSO*PEREZ,BEATRIZ,	0,68	1,41	0	2,09
FUENTES*TRAMULLAS,RAQU EL	0,62	1,21	0	1,83
VAZQUEZ*LLANDERAL,PATR ICIA	1,5	0,3	0	1,8
FERNANDEZ*SUAAREZ,LORET O	1,06	0,69	0	1,75
RODRIGUEZ*ALONSO,ANA ISABEL	1,12	0,57	0	1,69
GAMARRA*GONZALEZ,VANE SA	0	1,69	0	1,69
COLOMO*GONZALEZ,MART A	1,64	0	0	1,64



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

**PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE
EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL**

BARCENA*ABIN,NATALIA	0,52	1,04	0	1,56
GONZALEZ*ZORRILLA,MARI A CARMEN	0,65	0,90	0	1,55
FERNANDEZ*MUÑOZ,LAURA	0	1,44	0	1,44
IBAÑEZ*MORENO,ELISABET	0	1,34	0	1,34
CARRIO*ALVAREZ,ANGELES MARIA	0,30	0,97	0	1,27
SUAREZ*TOCA,SARA	0,77	0,42	0	1,19
BARTOLOME*SOLIS,MARIA DOLORES	0	1,12	0	1,12
LANZA*PRAT,SARA	0,6	0,5	0	1,10
RIBERO*MARTIN,MARTA	0,43	0,67	0	1,10
ARAUJO*COLINA,MARIA ASUNCION	0,12	0,98	0	1,10
QUINTANILLA*GARCES,IRAT XE	0,08	0,95	0	1,03
VASALLO*PELLON,ANA ROSA	0,20	0,82	0	1,02
RUIZ MACCIONE MARÍA	0,43	0,52	0	0,95
RODRIGUEZ*BUGARIN,CARL OS MANUEL	0	0,94	0	0,94
FERNANDEZ*MARTINEZ,MA RIA	0,25	0,68	0	0,93



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

**PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE
EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL**

MASSACCESI*PUIS,FABIANA ELIZABETH	0,56	0,35	0	0,91
ABASCAL*GARCIA,DIANA	0	0,87	0	0,87
GARCÍA SÁNCHEZ ALICIA	0	0,81	0	0,81
ESPINA*VELA,CONCEPCION	0,37	0,43	0	0,80
BAYON*PABLOS,LIDIA	0,27	0,52	0	0,79
ZORRILLA*MADARIAGA,MO NICA	0,2	0,55	0	0,75
BLANCO*MANTECON,MARIA ELENA	0,65	0,05	0	0,70
MORENO*LLORENTE,SARA	0	0,66	0	0,66
ORTIZ*GUTIERREZ,ROCIO	0,07	0,56	0	0,63
MENDEZ*GOMEZ,JOSEFA	0,45	0,17	0	0,62
ANTOLIN*PAREDES,CRISTIN A	0	0,62	0	0,62
BARRENENGOA*FERNANDEZ ,NEREA	0	0,62	0	0,62
GUTIERREZ*GARCIA,ROCIO	0,08	0,52	0	0,60
DE LA FUENTE*RETUERTO,LUCIA	0	0,6	0	0,60
PEREZ*SEGOVIA,ISABEL	0	0,59	0	0,59



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

**PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE
EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL**

AMAVISCA*INCERA,ANTONIO	0	0,57	0	0,57
CEDRUN*SANIBO,AINARA	0,11	0,45	0	0,56
BILBAO*LORENZO,CARMEN JULIA	0	0,5	0	0,50
PAZGALOVA,NATALIA	0,49	0	0	0,49
CINTAS*CIMAVILLA,ERIKA	0	0,49	0	0,49
SANCHEZ*PEREZ,ROCIO	0	0,47	0	0,47
FUICA*FERNANDEZ,LAURA	0,27	0,20	0	0,47
AGUILERA*HERNANDEZ,MARIA VICTORIA	0,38	0,08	0	0,46
PIEDRAS*ESTEBAN,NURIA	0	0,46	0	0,46
AGUILERA*HERNANDEZ,MARIA VICTORIA	0,38	0,08	0	0,46
FERNANDEZ*AGUILAR,TATIANA	0	0,46	0	0,46
GUTIERREZ*MILLAN,LETICIA	0	0,46	0	0,46
SAN JOSE*TAZO,MARIO	0	0,39	0	0,39
LOPEZ*NEGRETE,ERIKA	0	0,38	0	0,38
ESTALAYO*FERREIRO,MARIA	0	0,38	0	0,38



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

**PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE
EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL**

OCEJO*CRUZ,MARGARITA OLGA	0,33	0,03	0	0,36
LOPEZ*MIYARES,INES	0	0,33	0	0,33
MORETA*ABASCAL,MARTA	0	0,32	0	0,32
ROSEÑADA*OCHOA,ALBA	0,05	0,26	0	0,31
GARCIA*LIEBANA,ALBA	0,1	0,21	0	0,31
RODRIGUEZ*JIMENEZ,ESTER	0	0,30	0	0,30
GIL*SOLADANA,JESSICA	0	0,30	0	0,30
ANSORENA*ORTEGA,MONIC A	0,08	0	0,2	0,28
SOLANA*RODRIGUEZ,CAROL INA	0	0,26	0	0,26
DE PAZ*CARBAJO,LORENA	0	0,26	0	0,26
FERRERAS*FERNANDEZ,NAR BOLA MARIA	0	0,26	0	0,26
LOPEZ*SOLANA,MIRIAN	0,25	0	0	0,25
SAMPEDRO*GASCON,VERONI CA	0	0,24	0	0,24
LOPEZ*MARTINEZ,ROSANA	0,19	0,03	0	0,22
RAMOS*CLEMENTE,RAQUEL	0,13	0,09	0	0,22
BORRAGAN*PEREZ,VANESA	0	0,21	0	0,21



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

**PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE
EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL**

PEREZ*TERAN,REBECA	0	0,20	0	0,20
DOMINGUEZ*LECIÑENA,M. INMACULADA	0	0,2	0	0,20
PERAL*MARCOS,ITZIAR	0	0,17	0	0,17
HERNANDEZ*DEL RIO,ANA MARIA	0,14	0,02	0	0,16
CALLEJA*MARTINEZ,LOREN A	0	0,16	0	0,16
ALONSO*MARTINEZ,LARA	0	0,11	0	0,11
PAMPIN*VAZQUEZ,PAULA	0	0,10	0	0,10
ANTON*HUERTAS,IRIS	0	0,1	0	0,10
GUTIERREZ*SEÑAS,VIRGINIA	0	0,10	0	0,10
SERNA*VILUMBRALES,ALICI A	0,05	0,04	0	0,09
CARRO*FERRERAS,ANGELA PALOMA	0	0,08	0	0,08
PARTE*DIAZ,NEREA	0,08	0	0	0,08
LIRON*GANDARILLAS,NAIAR A	0,07	0	0	0,07
RODRIGUEZ*RUBIO,MARIA ANGELA	0	0,07	0	0,07
PRELLEZO*RODRIGUEZ,SILV IA REBECA	0,06	0	0	0,06



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

**PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE
EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL**

SIERRA*GONZALEZ,MARIA	0	0,06	0	0,06
BARRENECHEA- ARANDO*RETOLAZA,LEIRE	0	0,06	0	0,06
LOPEZ*PEREDA,MARTA	0	0,05	0	0,05
MAMBRILLA*FERNANDEZ,C RISTINA	0	0,05	0	0,05
DOMINGO*LOPEZ,SANDRA	0,05	0	0	0,05
JARA*BUCCOLINI,NATALI ROCIO	0	0,04	0	0,04
OVEJERO*JAUREGUI,SERGIO	0	0,04	0	0,04
QUIROGA*LOPEZ,ENDIKA	0,03	0	0	0,03
BARANDA*MIGUEL,MARIA JOSEFA	0	0,03	0	0,03
DOMOSTI*BUSTIO,CLAUDIA	0	0,03	0	0,03
GONZALEZ*NOACARINO,JEN NIFER	0	0,03	0	0,03
PERAL*ABAD,SORAYA	0	0,02	0	0,02
ROBLES*BARRIO DEL,MARIA CARMEN	0	0,02	0	0,02
HERNANDEZ*MARTIN,MARIA DOLORES	0	0	0	0
HEVIA*FERNANDEZ,VANESA	0	0	0	0



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

**PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE
EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL**

JAUREGUI*PEREIRO,MIREN AGURTXANE	0	0	0	0
LOPEZ*BLANCO,SILVIA	0	0	0	0
MARTINEZ*CORRAL,FRANCI SCA	0	0	0	0
NATES*MARTIN,DAVID	0	0	0	0
NIETO*PRIETO,SARA	0	0	0	0
OCHAGAVIAS*GOMEZ,ANGE LA	0	0	0	0
OLIVAR*CRUZ,LAURA	0	0	0	0
PALENCIA*VILLA,MARIA MACARENA	0	0	0	0
POLO*CLEMENTE,ALVARO	0	0	0	0
RAMIREZ*BETANCOURT,KAT ERINE	0	0	0	0
SANTOS*SANTACRUZ,JANIRE	0	0	0	0
AGUILAR*FARAUDO,ANGELI TA	0	0	0	0
AGUILAR*ROJAS,MARIA INMACULADA	0	0	0	0
ANDRES*FELICES,LAURA	0	0	0	0
ANDRES*FELICES,SARA	0	0	0	0



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

**PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE
EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL**

APARICIO*GARCIA,NURIA	0	0	0	0
ARCE*GUTIERREZ,ANA ISABEL	0	0	0	0
BERASATEGUI*MARTINEZ,A NDREA	0	0	0	0
CABALLERO*HELGUERA,MA RIA CARMEN	0	0	0	0
CABAÑIN*PEREDO,FRANCISC O	0	0	0	0
CABEZON*PEREZ,OHIANE	0	0	0	0
CALDERON*REVILLA,LARA	0	0	0	0
CANO*MARTINEZ,MIGUEL MANUEL	0	0	0	0
CASUSO*GABIOLA,ROCIO	0	0	0	0
CONDADO*MARTIN,LAURA	0	0	0	0
ERCILA*DOS REIS,OLATZ	0	0	0	0
FELICES*LOPEZ,VALENTIN	0	0	0	0
FERANDEZ*RUBIO,MAIDER	0	0	0	0
FERNANDEZ*FERNANDEZ,AN A ISABEL	0	0	0	0
FERNANDEZ*GUTIERREZ,RA QUEL	0	0	0	0



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

**PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE
EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL**

FUENTES*ROJAS,VANESA	0	0	0	0
GARCIA*CAMPOS,SUSANA	0	0	0	0
GARCIA*FLORES,Mª DE LAS MERCEDES	0	0	0	0
GARCIA*MIER,BEATRIZ	0	0	0	0
GOMEZ*FELICES,ANDREA	0	0	0	0
GONZALEZ*GUTIERREZ,ANG ELICA	0	0	0	0
GUILLEN ANTÓN,SIERRA	0	0	0	0
GUTIERREZ*MILLAN,LETICI A	0	0	0	0
GUTIERREZ*VIGIL,MARIA	0	0	0	0

De acuerdo a las bases de la convocatoria han sido objeto de puntuación **los méritos que exclusivamente** se hayan acreditado documentalmente mediante original o copia cotejada, de acuerdo al siguiente baremo:

Experiencia laboral: 5,00 puntos.

- La experiencia laboral acreditada en puestos desempeñadas en la Administración Pública o puestos en la empresa privada siempre **que estén directamente relacionadas con las funciones** de los puestos objeto de la convocatoria. **Por este motivo, no se consideran como específicos de las funciones propias del puesto las relativas a monitor/a de ludoteca, cuidador/a de comedor, animador/a cultural o deportivo, monitor/a de tiempo libre etc. Tampoco se considerará aquella experiencia en el ámbito específicamente de atención social.**

Por cada mes de prestación de servicios: 0,05 puntos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL

Se acreditará **exclusivamente mediante copia** compulsada del contrato laboral o certificado de la empresa o Administración Pública. Así mismo, **se adjuntará Informe actualizado de Vida Laboral**, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Por este motivo necesariamente deben **estar ambos documentos**.

En cuanto al ámbito temporal de los servicios se tendrá en cuenta el número de días que se **reflejen en la vida laboral**.

Sea cual sea la documentación presentada, **ésta debe ser lo suficientemente precisa para que acredite la idoneidad de la experiencia con las funciones propias de los puestos convocados**.

No se han valorado las prácticas, becas, o colaboraciones.

No se presume ni interpreta la fecha fin de los contratos, si esta no se acredita por cualquiera de los medios establecidos en la convocatoria.

No se valorarán los documentos presentados en otros idiomas o lenguas, si no están traducidos al castellano.

Finalmente, **la fórmula de cálculo**: número total de días de experiencia, dividido por treinta (para calcular el número de meses), y multiplicado por 0,05.

2.- Cursos Oficiales relacionados con el puesto objeto de convocatoria: 3,00 puntos.

Se valorará en este apartado el haber efectuado **cursos directamente relacionados con las funciones encomendadas** al puesto objeto de selección.

Por este motivo, no se consideran como específicos de las funciones propias del puesto las relativas a monitor/a de ludoteca, cuidador/a de comedor, animador/a cultural o deportivo, monitor/a de tiempo libre etc. Tampoco se considerará aquella experiencia en el ámbito específicamente de atención social

En cuanto al baremo relacionado con las horas de formación realizadas, comienzan **a computar dichas horas a partir de 20:**

Se computarán **por bloques de 10 horas**: 0,01 puntos.

(Computándose en la misma proporción los restos de horas si los hubiera).

En cuanto a la fórmula de cálculo: número total de horas de formación, divididas por diez(para calcular el número de bloques) y multiplicado por 0,01.



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL

Se acreditará este apartado mediante certificación (diplomas y títulos o copias compulsadas de los mismos) expedida por la entidad pública o empresa organizadora en el que se detalle el objeto del curso y el número de horas que comprendía el mismo.

No se han valorado los documentos presentados en otros idiomas o lenguas, si no están traducidos al castellano.

Se entenderán como cursos oficiales, los impartidos por **entes de carácter público con competencias en educación tales como Estado, Comunidades autónomas, Universidades etc.**

No se han tenido en cuenta los impartidos por academias privadas, en las que no conste al menos, algún tipo de colaboración con organismo o entidad pública

3.- Superación de pruebas selectivas en convocatorias públicas: 2,00 puntos.

Se valorará en este apartado la superación de pruebas selectivas en convocatorias de oposiciones efectuadas por entidades públicas con destino a cubrir puestos en propiedad siempre y cuando las mismas correspondan a la misma subescala de funcionarios y grupo igual o superior al que se solicita inclusión, así como en el caso de personal laboral a la categoría profesional igual o superior a la que se acude.

Por cada prueba de oposición superada: 0,2 puntos.

A este efecto se entiende por prueba de oposición cada una de las que consta la convocatoria, debiendo acreditarse este apartado mediante certificación expedida por el ente que efectuó la convocatoria en la que se alegue la acreditación de la superación de la prueba.

3.- En caso de empate entre puntuaciones, se ha tenido en cuenta el alfabético a partir de la letra correspondiente al sorteo de la Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado(BOE de 26 de febrero de 2.016), y que resultó ser **la letra "H"**, que era el vigente en el momento de la aprobación de las bases de la convocatoria.

Laredo a 6 de Noviembre de 2.017
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Tel: 942 60 51 00 – Fax: 942 60 80 01

13

Avenida de España nº 6 Planta Primera • 39770 LAREDO (Cantabria)

www.laredo.es